

g. civil 672/67



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

DEPENDENCIA

Secretaría General

Año.- 1.980

NUMERO

[Empty box for number]

EXPEDIENTE

MOSQUERUELA

ALCALDIA

EXTRACTO

Solicita dimisión Concejal Tomas Gascón Pérez
2 Pasual Alonso Gil.



DON CARMELO MILLAN LAHUERTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MONTALBAN, PROVINCIA DE TERUEL.

AYUNTAMIENTO DE MOSQUERUELA (TERUEL)

CERTIFICO: Que en

/SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ESTA VILLA, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 1.980.---

Negociado

Núm.

En la Villa de Mosqueruela, siendo las veintidos/ horas del día treinta y uno de Marzo de mil novecientos ochenta,-- previa convocatoria al efecto, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José-Antonio Erruz Foz y con la asistencia de los Señores Concejales D. Antonio Tena Arahueta, D. José-Lamberto Mariñ Pitarch.- D. Mariano Gargallo Edo.-D. Pascual / Solsona Gil.- Asistidos por el Secretario-Interventor, D. Carmelo - Millán Lahuerta.

Declarado abierto el acto público, se dió lectura al acta de/ la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y de conformidad con el orden del día, fueron -- adoptados por unanimidad, los siguientes acuerdos:

"ESCRITO PRESENTADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO D. JOSE-ANTONIO ERRUZ FOZ.- Dada lectura al escrito que ha / presentado ante éste Ayuntamiento el Sr. Alcalde D. José-Antonio -- Erruz Foz, por la Candidatura de U.C.D. y por el que solicita su ce se en el Cargo de Concejal y alcalde de éste Ayuntamiento, por tras lado de residencia a la población de BECHI /Castellón/, donde ha si do nombrado Médico Titular propietario, según Orden Ministerial de/ 11 de Marzo de 1.980 (B.O.E. de 25 de Marzo), los señores Concejales reunidos, por unanimidad, acuerdan: Admitir la expresada renuncia dados los motivos indicados y poner el hecho en conocimiento de la/ Junta Electoral de la Zona, para que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11, 6 y disposición final 4ª de la Ley de Elecciones Locales 39/1.978 de 17 de Julio, expida la pertinente Credencial en favor del Candidato que corresponda, siguiente en la lista del Parti do por el que fué elegido.

A continuación y conforme a las disposiciones vigentes se hizo cargo de la Alcaldía en su calidad de Presidente-Accidental de la / Corporación el Tte. de Alcalde D. Antonio Tena Arahuete."

ESCRITO DEL CONCEJAL D. PASCUAL SOLSONA GIL.- Dada lectura al / escrito que ha presentado en este Ayuntamiento el Concejal D. PAS-- CUAL SOLSONA GIL, por la Candidatura de U.C.D. y por el que solicita su renuncia al cargo de Concejal de este Municipio, manifestando la incompatibilidad de su trabajo con la responsabilidad de Concejal, / los Señores Concejales reunidos, después de una amplia deliberación de este punto, acuerdan por unanimidad: Admitir la expresada renun cia y poner el hecho en conocimiento de la Junta Electoral de la Zo na, para que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11, 6 -- y disposición final 4ª de la Ley de Elecciones Locales 39/1.978 de/ 17 de Julio, expida la pertinente Credencial en favor del Candidato que corresponda, siguiente en la Lista del Partido por el que fué / elegido.

ACTA DE ARQUEO Y SITUACION ECONOMICA.- A continuación se procedió a levantar la correspondiente Acta de Arqueo y revisión de la / situación económica Municipal, dado que en este mismo acto, cesaba el hasta ahora Alcalde de la Corporación D. José-Antonio Erruz Foz, según acuerdo anteriormente indicado y se había hecho cargo D. Anto nio Tena Arahuete en su calidad de Alcalde-Presidente Accidental, -- hallándose en las debidas condiciones los Libros de Contabilidad, si tuación económica y demás documentación existente.

Firmados y Rubricados.-José-Antonio Erruz Foz.-Alcalde-Presidente.- Concejales.- Antonio Tena.-José-Lamberto Marín.-Mariano Gargallo Edo.-Pascual Solsona Gil.-Sr. Secretario.- Carmelo Millán.-

Y para que conste y surta efectos ante el Gobierno Civil / de la Provincia, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en la Villa de Mosqueruela, a veinte de Mayo de m-il novecientos ochenta.-



Vº Bº
EL ALCALDE.-



ALCALDIA
DE
MOSQUERUELA
(TERUEL)

AYUNTAMIENTO
DE
MOSQUERUELA
REGISTRADO EN EL N.º 61
Día 19 de ABR. 1980 de 19__

REGISTRO ENTRADA
N.º 5043
Día 22 de ABR. 1980

Núm. _____

Excmo. Señor;

Para su debido conocimiento y efectos que proceda, tengo a bien remitir a V.E.,/ certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de esta Villa en su sesión del día 14 de Marzo último, aceptando la renuncia al cargo de Concejal de este Ayuntamiento, presentada por D. TOMAS GASCÓN PEREZ de la Candidatura de/ U.C.D., significándole que con esta misma fecha se remite otra certificación del citado acuerdo a la Junta Electoral de la Zona en ésta Ciudad, para que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Elecciones Locales le sea expedida Credencial en favor del Candidato que corresponda.

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Mosqueruela, 19 de Abril de 1.980.-

EL ALCALDE



[Handwritten signature]

Excmo. Sr.

Gobernador Civil de la Provincia.-

TERUEL





AYUNTAMIENTO
DE
MOSQUERUELA
(TERUEL)

Negociado _____

Núm. _____

DON CARMELO MILLAN LAHUERTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
LA VILLA DE MOSQUERUELA, PROVINCIA DE TERUEL.-

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria celebrada por
el Ayuntamiento Pleno de esta Villa del día 14 de Marzo de /
1.980, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"ESCRITO DEL CONCEJAL D. TOMAS GASCON PEREZ.- Dada lectu-
ra al escrito que ha presentado en este Ayuntamiento el Con-
cejal D. TOMAS GASCON PEREZ, por la Candidatura de U.C.D. y/
por el que solicita su renuncia al cargo de Concejald de este
Municipio, manifestando el no estar de acuerdo en algunos --
asuntos tratados por la Corporación Municipal y que no le in-
teresa seguir en el cargo, por considerar puede ser entorpe-
cimiento su permanencia para la labor de Grupo y la buena --
marcha de la administración, los señores Concejales después/
de una amplia deliberación sobre este punto, acordaron por /
unanimidad: Admitir la expresada renuncia y poner el hecho en
conocimiento de la Junta Electoral de la Zona, para que de /
conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, 6 y disposi-
ción final 4ª de la Ley de Elecciones Locales 39/1.978 de 17
de Julio, expida la pertinente Credencial en favor del Candida-
to que corresponda, siguiente en la lista del Partido por el
que fué elegido."

Así resulta del acuerdo original a que me remito.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido/
la presente con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en
la Villa de Mosqueruela, a diecinueve de Abril de mil novecien-
toá ochenta.-



Vº Bº
EL ALCALDE.



ALCALDIA
DE
MOSQUERUELA
(TERUEL)

AYUNTAMIENTO
-EE-
MOSQUERUELA
REGISTRO SALIDA N.º 67
Día 19 ABR. 1980 de 10

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º _____ N.º 5245
FECHA 22/

Núm. _____

Excmo. Señor;

Para su debido conocimiento y efectos que proceda, tengo a bien remitir a V.E., certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta Villa en su sesión del día 31 de Marzo de 1.980, aceptando la renuncia al cargo de -- Concejal de este Ayuntamiento, presentada por/ D. PASCUAL SOLSONA GIL de la Candidatura de -- U.C.D., significándole que con esta misma fecha se remite otra certificación del citado acuerdo a la Junta Electoral de la Zona en ésta Ciudad, para que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Elecciones Locales le sea expedida Credencial en favor del Candidato que corresponda.

Dios, guarde a V.E. muchos años.-
Mosqueruela, 19 de Abril de 1.980.-

EL ALCALDE.-



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

TERUEL

DON CARMELO MILLAN LAHUERTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE MOSQUERUELA, PROVINCIA DE TERUEL.-

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por /
el Ayuntamiento Pleno de esta Villa del día 31 de Marzo
de 1.980, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"ESCRITO DEL CONCEJAL D. PASCUAL SOLSONA GIL.- Dada /
lectura al escrito que ha presentado en este Ayuntamiento
el Concejel D. PASCUAL SOLSONA GIL, por la Candidatura de
U.C.D. y por el que solicita su renuncia al cargo de Con-
cejel de este Municipio, manifestando la incompatibilidad
de su trabajo con la responsabilidad de Concejel, los Se-
ñores Concejales reunidos, después de una amplia delibera-
ción de este punto, acordaron por unanimidad: Admitir la
expresada renuncia y poner el hecho en conocimiento de la
Junta Electoral de la Zona, para que de conformidad con /
lo dispuesto en el artículo 11, 6 y disposición final 4ª
de la Ley de Elecciones Locales 39/1.978 de 17 de Julio, /
expida la pertinente Credencial en favor del Candidato --
que corresponda, siguiente en la lista del Partido por el
que fué elegido."

Así resulta del acuerdo original a que me remito.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, ex-
pido la presente con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presi-
dente, en la Villa de Mosqueruala, a diecinueve de Abril
de mil novecientos ochenta.-



Vº Bº
EL ALCALDE.-

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONFIDENCIAL

NUMERO

19

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC. 332^a. Cd^a. Gua. Civil. - TERUEL.

DESTINO: Excmo. Sr. Gobernador Civil Provincia. -

FECHA: 7 de Febrero de 1.980. TERUEL.

ASUNTO: Dimisión de un Concejal del Ayuntamiento de MOSQUERUELA (Teruel).

Para conocimiento en ese Centro, se informa, que en la última sesión celebrada por la Corporación del Ayuntamiento de MOSQUERUELA (Teruel), el pasado día 23 de Enero, el Concejal D. TOMAS GASCON PEREZ, presentó la dimisión de su cargo ante la misma.

Se cree que esta decisión, la ha adoptado, al parecer, por no estar conforme con la forma de actuar de los miembros de la misma.

**CONFIDENCIAL**

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

8
22 de Mayo de 1.981

GABINETE TECNICO

6359

Ficha componentes corporación.

Reitero a V.S. el escrito de este Gobierno Civil núm. 8746, de fecha 20 de septiembre de 1.980, en el que le decía lo siguiente:

"Para unirla a la que figura en el archivo de este Gobierno Civil y dejarla suficientemente aclarada por los diferentes cambios habidos en la Corporación, adjunto remito a V.S. nueva ficha de la Dirección General de Administración Local, en la que se hará constar con todo detalle la composición y situación de los miembros de ese Ayuntamiento".

Dios guarde a V.S.
EL GOBIERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

MOSQUERUELA

25 Abril 1.980

3953

Secretaría General

Baja Concejales

Sr. Alcalde-Presidente del
Ayuntamiento de

MOSQUERUELA

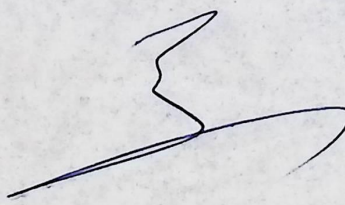
Se recibieron en éste Centro certificaciones del Sr. Secretario de esa Corporación en las que comunica el acuerdo tomado por el Ayuntamiento aceptando la renuncia del cargo de los Concejales, D. Pascual Solsona Gil y D. Tomás Gascón Pérez.

Intereso de V.S. a efectos de constancia en los Ficheros correspondientes, comunique a éste Gobierno Civil la determinación que al efecto se adopte por la Junta Electoral de Zona y en su caso el nombramiento que efectúe dicha Junta para cubrir las vacantes de Concejales, indicando lugar, y fecha de nacimiento de los interesados, nivel de instrucción, profesión, lista ó candidatura a que pertenece, núm. de Orden dentro de la lista, y fecha de toma de posesión.

Al propio tiempo si existiera alguna otra variación en cuanto a composición de Ayuntamiento desde que se confeccionó la ficha, le ruego lo comunique a éste Centro con indicación de los datos antes expresados.

Dios guarde a V.S.

EL GOBERNADOR CIVIL





ALCALDIA
DE
MOSQUERUELA
(TERUEL)

AYUNTAMIENTO
- DE -
MOSQUERUELA
REGISTRO SALIDA N.º 119
Día 20 de MAY 1980 de 19

Núm _____

Excmo. Señor;

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 365 de la vigente Ley de Régimen Local, adjunto tengo el honor de remitir a V.E. copia certificada de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día / 31 de Marzo de 1.980.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Mosqueruela, 20 de Mayo de 1.980.-
EL ALCALDE.-



GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 6576
TERUEL 23 MAYO 1980

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

TERUEL

20 Septiembre 1.980

8746

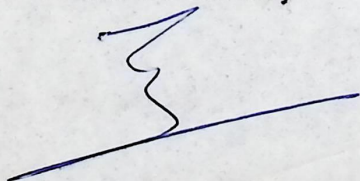
Gabinete Técnico

Ficha componentes Corporación.

Para unirla a la que figura en el Archivo de este Gobierno Civil y dejar la suficientemente aclarada por los diferentes cambios habidos en la Corporación, adjunto remito a V.S. nueva Ficha de la Dirección General de Administración Local, en la que se hará constar con todo detalle la composición y situación de los miembros de ese Ayuntamiento.

Dios guarde a V.S.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

MOSQUERUELA